



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003165-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a subvenciones concedidas para el desarrollo de diferentes actividades en el ámbito de la igualdad y la política contra la violencia de género, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/003165, relativa a subvenciones concedidas para el desarrollo de diferentes actividades en el ámbito de la igualdad y la política contra la violencia de género, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3165, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a entidades subvencionadas en 2012 para el desarrollo de actividades en el ámbito de la igualdad y la política contra la violencia de género.

La información de las subvenciones concedidas viene comunicándose periódicamente a las Cortes de Castilla y León, en cumplimiento de los preceptos establecidos en las correspondientes leyes de presupuestos; en el caso de 2012, el artículo 37 de la Ley 5/2012, de 16 de julio, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2012.

En consecuencia, su grupo parlamentario puede disponer de ella, a medida que se autoricen estas subvenciones en los correspondientes Consejos de Gobierno, con la periodicidad preestablecida.

Los conceptos presupuestarios a través de los que se financian las diferentes actividades en el ámbito de la igualdad y la política contra la violencia de género son los 09.03.232A01.48031; 09.03.232A01.48013; 09.03.232A01.46005 y 09.03.232A01.48010.

Valladolid, 15 de octubre de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega